



# REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS

21 de febrero de 2023

Reunión número 2

## RESOLUCIÓN

- Asunto: Relaciones definitivas de admitidos y excluidos en el proceso selectivo y convocatoria a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio
- Proceso: Convocatoria pública de oposición para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales.
- Fecha de aprobación de la convocatoria: 9 de marzo de 2022.
- Fecha de publicación de la convocatoria: 24 de marzo de 2022.

RESOLUCIÓN DE 21 DE FEBRERO DE 2023, DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DEL CUERPO DE ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS DE LAS CORTES GENERALES (TURNOS LIBRE, RESTRINGIDO Y DE DISCAPACIDAD), POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CITADA OPOSICIÓN Y SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria pública de oposición para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales, aprobada por Resolución de los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado de 9 de marzo de 2022, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 71, de 24 de marzo de 2022, el Tribunal calificador, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero.

Aprobar las relaciones definitivas de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, en los distintos turnos, con la expresión de los motivos de exclusión en cada caso, en los términos que figuran, respectivamente, como Anexos I y II a la presente Resolución.

Segundo.

Ordenar la publicación de la presente Resolución, junto con los Anexos I y II, en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», así como en la página web de cada Cámara.

Tercero.

De acuerdo con la Base octava 1 de la convocatoria mencionada, convocar a los aspirantes definitivamente admitidos para la realización del primer ejercicio de que consta la oposición, el lunes día 17 de abril de 2023, a las 9:00 horas, en las Salas Cánovas y Sagasta, del Congreso de los Diputados, edificio Ampliación I, entrada por Carrera de San Jerónimo.



CORTES GENERALES

# REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS

21 de febrero de 2023

Reunión número 2

Los aspirantes deberán presentar, inexcusablemente, el original de su documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, únicos documentos válidos para acreditar su identidad. El llamamiento será único para todos los aspirantes, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan en dicho acto.

Cuarto.

De acuerdo con la Resolución de 18 de febrero de 2022 del Letrado Mayor de las Cortes Generales, el orden de actuación de los aspirantes en los ejercicios de la oposición se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Q». En el caso de que no existiera ningún aspirante cuyo primer apellido comenzara por la letra «Q», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «R», y así sucesivamente.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta, de conformidad con lo establecido en la Base décima de la convocatoria.

Palacio del Senado, 21 de febrero de 2023.- Excm.a Sra. D.<sup>a</sup> María Gloria Elizo Serrano,  
Presidenta Tribunal calificador